



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

Nota de prensa

8 de septiembre de 2025

El BCE y el Banco Central de la República Popular China prorrogan el acuerdo bilateral de *swap* de divisas euro-renminbi

- El BCE y el Banco Central de la República Popular China prorrogan tres años más el acuerdo bilateral de *swap* de divisas euro-renminbi.
- El acuerdo de *swap* tiene un importe máximo de 350 mm de renminbis y 45 mm de euros.
- El acuerdo sirve como un mecanismo de respaldo de provisión de liquidez para hacer frente a posibles situaciones de escasez de renminbis en las entidades de crédito de la zona del euro.

El Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Central de la República Popular China (PBC, por sus siglas en inglés) han decidido prorrogar su acuerdo bilateral de *swap* de divisas euro-renminbi otros tres años, hasta el 8 de octubre de 2028. Las condiciones del acuerdo siguen siendo las mismas.

El BCE y el PBC establecieron el primer acuerdo bilateral de *swap* de divisas de tres años de duración el 8 de octubre de 2013, con un importe máximo de 350 mm de renminbis y 45 mm de euros. Dicho acuerdo se prorrogó en 2016, 2019 y 2022, por un período adicional de tres años en cada ocasión.

Desde la perspectiva del Eurosistema, el acuerdo sirve como un mecanismo de respaldo para hacer frente a posibles situaciones repentinas y temporales de escasez de liquidez en renminbis en las entidades de crédito de la zona del euro debido a perturbaciones en el mercado de la moneda china. Los acuerdos de provisión de liquidez contribuyen a la estabilidad financiera global. El acuerdo con el PBC es coherente con los elevados volúmenes de relaciones bilaterales comerciales y de inversión entre la zona del euro y China.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Clara Martín Marqués,
tel.: +49 69 1344 17919.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Nota de prensa / 8 de septiembre de 2025

El BCE y el Banco Central de la República Popular China prorrogan el acuerdo bilateral de *swap* de divisas euro-renminbi

Notas

- Para más información sobre las líneas *swap* y *repo* permanentes, véase el resumen publicado en el [sitio web del BCE](#).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.